

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "GRUNENTHAL
ECUATORIANA CIA. LTDA."**

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de julio de 1991 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Becker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución No. 1576 de 13 de sept. de 1991.
2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Rudiger Strunck, en su calidad de Gerente General de la compañía "GRUNENTHAL ECUATORIANA CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad alemana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 1.375'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 2.560'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 1.362'000.000,00; y por capitalización de las reservas facultativas s/. 13'000.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES (s/. 2.560'000.000,00) que está dividido en DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL (256.000) participaciones sociales de un valor nominal de DIEZ MIL SUCRES (s/. 10.000,00) cada una, iguales, acumulativas e indivisibles.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 13 de sept. de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/036

18 SET. 1991